UGT Castilla-La Mancha

UNIÓN UGETISTA

UGT pone en valor la necesidad de avanzar en igualdad y diversidad

Más de 200 personas asisten en Azuqueca de Henares (Guadalajara) a la segunda edición de “Las primeras de UGT”, un foro de encuentro promovido por la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT Castilla-La Mancha que nació en 2024 para ser espacio de diálogo sobre igualdad, diversidad y derechos y para reconocer -a través de sus galardones- a personas y entidades que por su compromiso y labor son ejemplo de la lucha contra la discriminación.

A lo largo de la jornada de mañana han pasado por el Espacio Joven Europeo (El Eje) la consejera de Igualdad, Sara Simón; la vicesecretaria general de UGT, Lola Navarro; la vicepresidenta general de FeSMC UGT, Marina Prieto; la secretaria general de UGT Castilla-La Mancha, Lola Alcónez; y el alcalde de Azuqueca de Henares, Miguel Óscar Aparicio, entre otros. La sesión de la tarde contará, además, con la participación del secretario general de UGT, Pepe Álvarez; del secretario general de FeSMC UGT, Antonio Oviedo; y del presidente de la Diputación de Guadalajara, José Luis Vega.

En declaraciones a medios, la secretaria general de UGT Castilla-La Mancha ha resaltado la importancia de este tipo de jornadas, máxime en un momento como el actual en el que determinadas formaciones políticas como Vox y movimientos sociales intentan confundir la formación y la sensibilización con adoctrinamiento. Leer más...

Más de 200 personas han acudido a la II edición de “Las primeras de UGT”

UGT
FeSMC
CASTILLA - LA MANCHA
GUADALAJARA

MODERA: Lola Alcónez — Sª General UG
UGT

Pepe Álvarez

MODERA: Nuria Granizo — Sª Igualdad
UGT
UGT

UGT
UGT

UGT

UGT Albacete: “La igualdad salarial es un derecho”

El sindicato pide blindar la igualdad por medio de la negociación colectiva

UGT Albacete pide blindar la igualdad por medio de la negociación colectiva, poner en marcha planes de actuación de la Inspección de Trabajo en materia de igualdad retributiva, facilitar la corresponsabilidad y revisar el uso excesivo del contrato a tiempo parcial que tanto penaliza a la mujer. Son algunas de las reivindicaciones puestas encima de la mesa por la secretaria de Salud Laboral e Igualdad de UGT Albacete, Ana Isabel Santos, durante la rueda de prensa ofrecida esta semana para desgranar la realidad de la brecha salarial que sufren las mujeres en Castilla-La Mancha y en la provincia.

Entiende que “la igualdad salarial no es una concesión, es un derecho, un derecho que seguiremos reclamando todos los días del año” y que se sustenta en un problema estructural que tiene que ver con la feminización de determinados sectores, la parcialidad laboral y la infravaloración social. Leer más...

“La brecha salarial existe en la provincia de Albacete, y las desigualdades no desaparecen. Seguimos afectadas por la segregación vertical y horizontal, la parcialidad (como factor decisivo en la discriminación salarial de las mujeres), menores salarios y la falta de corresponsabilidad real”

“Ellas no trabajan gratis”, artículo de opinión de Lola Alcónez por el Día de la Igualdad Salarial

“Cada día, muchas compañeras delegadas, trabajadoras de distintas empresas de todos los sectores, me cuentan las dificultades con las que se encuentran a la hora de desempeñar su trabajo por el hecho de ser mujer. Y muchas coinciden en un aspecto, el económico.

“Lola, mi marido y yo trabajamos en la misma empresa. Pero él cobra casi el doble que yo porque le pagan complementos por nocturnidad, y disponibilidad. Complementos que yo no cobro porque mientras mi marido hace noche, yo estoy con los niños en casa. Cuando nació nuestro segundo hijo me tuve que reducir la jornada, y en ese tiempo tampoco pude optar a ningún ascenso de categoría”.

Hoy se conmemora el Día de la Igualdad Salarial, y no quería dejar pasar este momento sin recordar el Artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores. A igual trabajo igual salario.

Leer más...

UGT inicia el 2 de marzo en CLM una agenda de actos cargada de feminismo

La lucha sindical y las reivindicaciones estarán presentes en Castilla-La Mancha en los actos del 8M organizados por UGT

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, UGT iniciará a partir del 2 de marzo en Castilla-La Mancha una agenda de actos cargada de feminismo, lucha sindical y reivindicaciones. En este 8M el sindicato hace un llamamiento a la defensa de los derechos de las mujeres y de la igualdad efectiva. Frente a la oleada ultra de negacionismo y retrocesos, la secretaria de Empleo, Igualdad y Políticas Sociales de UGT Castilla-La Mancha, Isabel Carrascosa, ponía de manifiesto la necesidad de que el sindicalismo feminista alce la voz y sirva de cortafuego hacia una corriente que pretende frenar los avances sociales y los valores en pro de la igualdad.

Los actos organizados por UGT en Castilla-La Mancha con motivo del 8M comenzarán el próximo lunes, en Guadalajara, con la proyección del documental “Las maestras de la República”, un proyecto que nació de UGT Servicios Públicos y en el que se pone de relieve el papel que desempeñaron las mujeres en la defensa del acceso a la educación gratuita, pública y laica durante la II República española. Será en el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara a las 11:00 horas. Intervendrán Luz secretaria de Igualdad y Políticas Sociales de UGT Servicios Públicos; la secretaria de Empleo, Igualdad y Políticas Sociales de UGT Castilla-La Mancha, Isabel Carrascosa; y el secretario general de UGT Guadalajara, Juan Antonio Pendás. El jueves 5 de marzo la plaza Cervantes de Ciudad Real será escenario de un acto simbólico en el que -con la presencia de la secretaria de UGT Ciudad Real, Alfonsi Álvarez- se leerán y posteriormente romperán ejemplos de contratos precarios en los que las condiciones de los trabajadores/as son vulnerados.
Leer más...

Protesta en Toledo por la Carrera Profesional

Convocada por los siete sindicatos que forman parte de la Mesa Sectorial del Sescam (UGT, CCOO, CSIF, SATSE, USICAM, USAE y CESM) esta semana ha tenido lugar una concentración ante el Hospital Universitario de Toledo previa a la asamblea celebrada para informar del estado de las negociaciones y la próximas acciones reivindicativas. Leer más...

UGT llevará a los tribunales la sanción impuesta a una trabajadora del 112

La empresa la acusa de abandono de su puesto por acogerse a un permiso por fallecimiento

UGT interpondrá una demanda ante el Juzgado de lo Social contra la empresa Serveo - adjudicataria de la atención telefónica y coordinación del servicio de urgencias y emergencias 112 de Castilla-La Mancha- tras la sanción impuesta a una trabajadora por acogerse al permiso por fallecimiento de un fa miliar, hecho por el que la empresa la acusa de abandono de su puesto y la ha penalizado con 30 días sin empleo y sueldo.

La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT ha exigido el archivo inmediato de este expediente sancionador, trasladándolo también a la Gerencia del Sescam para que tenga conocimiento de cómo Serveo utiliza el régimen disciplinario para ocultar sus deficiencias operativas.

El sindicato habla de “montaje disciplinario” ante el ejercicio de un derecho de la trabajadora y de incumplimiento del pliego técnico que obliga a Serveo a garantizar la “cobertura inmediata” de cualquier ausencia, prevista o no. Sostiene que la decisión de no llamar a personal extraordinario para cubrir su ausencia y así no incurrir en costes fue una decisión unilateral de la empresa que provocó el descubierto del puesto de trabajo.

UGT alega, además, que la trabajadora actuó correctamente y de buena fe, acudiendo a su puesto de trabajo en una situación de duelo.
Leer más...

Las contrataciones realizadas a través de ETTs han subido un 10% en CLM

En 2025 las empresas de trabajo temporal pusieron a disposición 176.277 contratos en Castilla-La Mancha

Según las últimas estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social relativas al año 2025 recogidas por UGT CLM, en este periodo las empresas de trabajo temporal pusieron a disposición de sus empresas clientes un total de 176.277 contratos, un 10% más que en el año 2024.

De esos 176.277, 100.660 han sido contratos por circunstancias de la producción, 72.623 fijos-discontinuos, y 2.994 por sustitución, formación y aprendizaje.

Por provincias, Guadalajara es la que más contratos a través de Empresas de Trabajo Temporal registra con un total de 46.928, seguida de Toledo con 543.164 contratos, Albacete con 16.633, Cuenca con un total de 8.501, y por último Ciudad Real que registra 7.804 contratos a través de empresa de trabajo temporal en 2025.

Tal y como explica la secretaria de Empleo, Igualdad y Políticas Sociales de UGT Castilla-La Mancha, **Isabel Carrascosa**, hay que estar muy vigilantes ante este tipo de contratos para que se realicen conforme a la ley. Y asegurar que los trabajadores y trabajadoras que accedan a un puesto de trabajo por esta vía tengan exactamente los mismos derechos y condiciones que el resto de trabajadores/as.

“Sabemos que en muchas ocasiones se abusa de los contratos a través de las empresas de trabajo temporal, e incluso se realizan de manera fraudulenta como ocurre la modalidad de circunstancias de producción. Tenemos que estar vigilantes ante esta realidad y velar porque se cumplan los derechos de todos y todas las trabajadoras”. Además, Carrascosa recuerda que los trabajadores por ETT se rigen por el mismo convenio colectivo que el resto de la plantilla de la empresa usuaria. Leer más...

Crece la externalización del servicio de mantenimiento de las escuelas infantiles

UGT Servicios Públicos se concentra para protestar por la falta de personal de mantenimiento

Trabajadoras y trabajadores de la Escuela de Educación Infantil “El Olivo” de Toledo y responsables de UGT Servicios Públicos se han concentrado esta semana a las puertas del centro para protestar por la falta de personal de mantenimiento y denunciar la creciente externalización de dicho servicio en las escuelas infantiles de la región.

El sindicato exige al Gobierno regional que dé marcha atrás a este proceso de privatización y reivindica que –en aras a garantizar la calidad y la correcta atención- las funciones de mantenimiento deben ser desempeñadas por personal público.

«No podemos permitir que servicios básicos de nuestros centros educativos queden en manos de intereses privados. El mantenimiento es parte del día a día de la escuela y debe seguir siendo público, máxime en un entorno tan sensible como las escuelas infantiles”.

Desde UGT Servicios Públicos añadían que la falta de profesionales de mantenimiento, además de en “El Olivo”, se está dando en otras tantas escuelas infantiles de Castilla-La Mancha. “Estamos pidiendo algo que es muy necesario y de lo que no podemos prescindir”. UGT también hacía hincapié en la necesidad de renovar la normativa de organización y funcionamiento de las escuelas infantiles de Castila-La Mancha. Considera que, tras años de vigencia, es el momento de adaptar el reglamento a los nuevos retos pedagógicos y sociales del siglo XXI, buscando un modelo más ágil y acorde a las necesidades actuales de los centros. Esta situación no solo afecta a los trabajadores y trabajadoras sino también a los usurarios y familias de las escuelas infantiles.

Desde el sindicato piden ue se pare con esta externalización y se dote de más medios al servicio. Leer más...

UGT Castilla-La Mancha

Descarga ya la app de UGT

Simplemente escanea el código QR de tu modelo de smartphone:

Para android: UGT App

Para IOS: UGT App

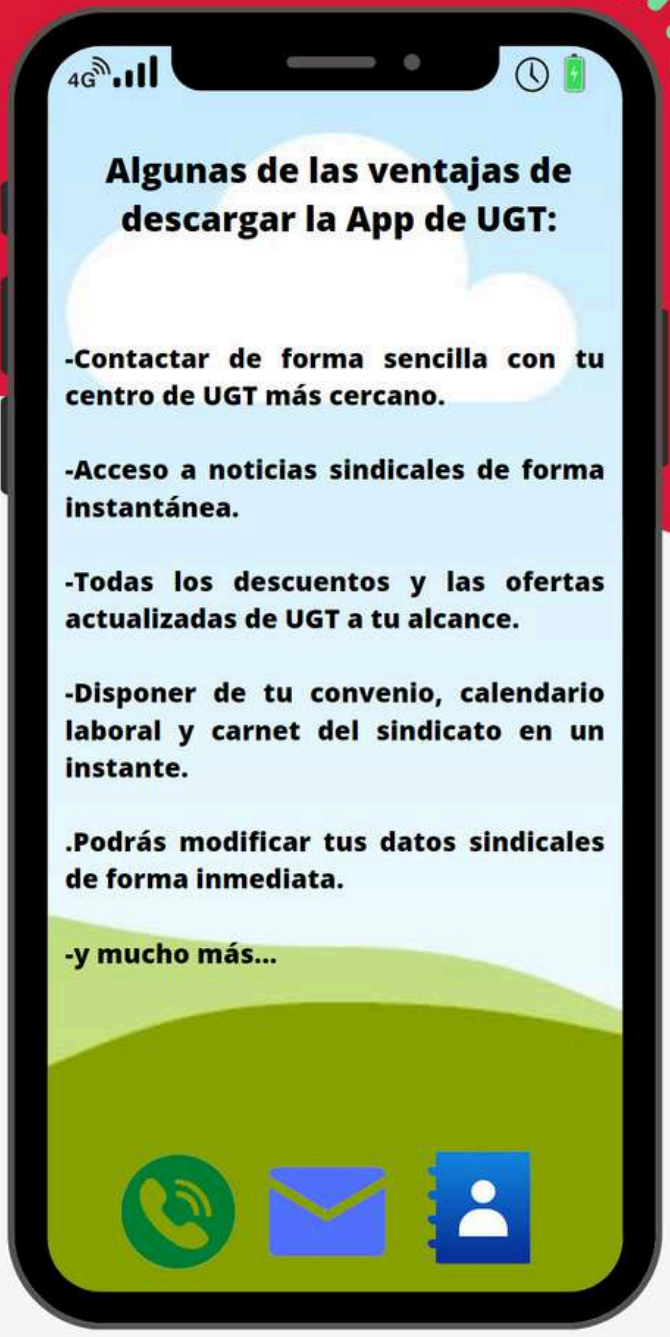
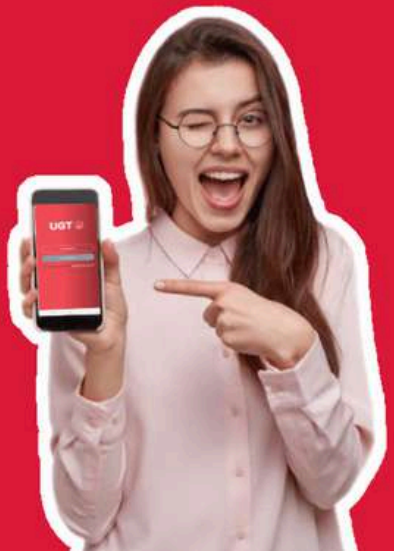
¡Bájala ahora!